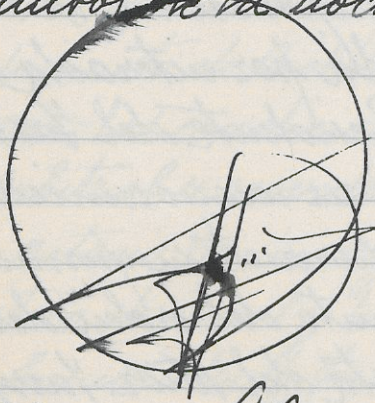


la casa del guarda del monte "Los Aguacates" y que ha hecho las gestiones necesarias como consta en el expediente, para que desalojara la vivienda el señor, que indebidamente la ocupa y como aun está en trámite dicho asunto y por cuestiones de delicadeza, resigna el indicado asunto a la Alcaldía.

El señor Fuortias, habla de la conveniencia de proteger a la zona de los chopos del monte "Los Aguacates".

El señor Alcalde contesta a ambos señores prometiendo complacerles en sus peticiones.

Y no habiendo podido la palabra, más señores concejales, la Presidencia levanta la sesión a las ocho y cincuenta minutos de la noche, de todo como Secretario certifico.



Manuel Lopez

Antonio

Andrés

Propio

Manuel

Orsorio Perales

Pedro Ruiz

Manuel

Manuel

Manuel

Manuel

Manuel

Sesion ordinaria del dia 16 de Marzo de 1942

Sers. asistentes.

Alcalde-Presidente

Sr. Calvo

Concejales

Sr. Perales

" Aguilar

" Ahobies

En la Casa Consistorial de la siempre heroica, obediencia y martir, ciudad de Teruel y en la sala de sesiones se reunieron los señores municipales don Orsorio Perales Guerricabertía, don Francisco Aguilar, Jota, don Pedro Ruiz Ahobies Palenciano, don José M^{te} Sánchez Marco, don Manuel López Pomar, don Alfredo Adán Soler, don Florencio Muñoz, don Matías Hernández, don Antonio Pamplona y don José Mateo, bajo

Sr. Sánchez

Sr. López

Sr. Colau

Sr. Muñoz

Sr. Hernández

Sr. Campblau

Sr. Mateo

Interventor

Sr. González

Secretario

Sr. Amat.

Cortes y comunicaciones

Reanudación del empleo de Fidel Abril Marín

Prórrogas de 1ª clase

la presidencia del Alcalde don Pedro Calvo Hernáiz, asistidos del Intendente de fondos don Eugenio González Moreno y de mí el infrascrito secretario.

A las siete y treinta minutos de la tarde es abierta la sesión por la Presidencia, dándose lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

Despacho de la Alcaldía. Es leída una carta del Excmo Sr. Ministro del Ejército en la que expresa su gratitud al Municipio y a la ciudad de Teruel por el regalo de una magnífico busto de plata de la Imagen de Nuestra Señora la Santísima Virgen del Pilar que personalmente se la ha llevado a Madrid la Comisión Municipal nombrada al efecto, dándose por enterada con complacencia la Corporación Municipal.

Igualmente se da por enterada con satisfacción de una carta del Sr. Presidente del Instituto Nacional de Industrias, expresando su reconocimiento a la Alcaldía por las atenciones recibidas durante su permanencia en esta capital.

En el segundo punto del orden del día, se da cuenta al Cabildo de la propuesta del señor Juez Instructor en la revisión del expediente de depuración seguido al empleado de arbitrios Fidel Abril Marín, en la que afirma que la anterior resolución fue anormal y pecó de parcialidad, ya que no tuvieron en cuenta los antecedentes favorables al mismo, ni se le pasó el correspondiente pliego de cargos y propone por consiguiente la reanudación en el puesto que ocupaba y teniendo en cuenta que por encontrarse colocado no ha dejado de cobrar sueldo en el tiempo que estuvo separado del servicio, que no se le abonen sus emolumentos mas que desde la fecha en que empieza a prestar sus servicios, reconociéndosele para efectos pasivos todo el tiempo que estuvo separado del cargo. Se acuerda por unanimidad aceptar íntegramente la propuesta del Instructor, y se admite como empleado de arbitrios a Fidel Abril Marín en las mismas condiciones, cubriendo la vacante producida en la plantilla del inculcado ramo por el fallecimiento del empleado Sr. Calomarde.

Examinados los expedientes de prórroga de primera clase instruidos a favor de los mozos procedentes de los alistamientos de mil novecientos cuarenta y cuarenta y uno, Moisés Sabueta Saiz, Antonio Ortega Muñoz, Manuel Hermoso Rueda,

Antonio Ortega dijo Juan Sanchez, Enrique Guero Garcia, Manuel Burriel Navarro, Tomas Concepcion Maicas, Manuel Graner, Manarrete y Casimiro Oquendo Lafuente, resultan justificadas las alegaciones hechas por los interesados y tanto el teniente de alcalde del distrito como el Regidor. Lichio informar en sentido favorable a la concecion, por lo que se acuerda por unanimidad aprobar dichos expropiantes y que se remitan a la Junta de Clasificacion y Revision a los efectos del fallo definitivo que corresponda.

Morzo separado temporal del recemplazo anual.

Respecto al morzo del recemplazo de mil novecientos treinta y ocho Lamas Oranola Bizpaulara, se ha recibido certificado de su existencia en la Prision Provincial de Zaragoza, acordandose declararlo separado temporal como dispone el vigente Reglamento de Reclutamiento y Recemplazo del Ejercito.

Licencia para la apertura de un deposito de uinistico

Con las condiciones que señala en su informe la Inspeccion de Arbitrios se acuerda autorizar al vecino de esta ciudad don Octavio Hernandez Casimio la apertura de un deposito de uinistico de vinos y licores en su establecimiento sito en la calle del Comandante Fortea numero nueve.

Baja en el Padron de inquilinato.

En vista de lo informado por el negociado de Arbitrios, se acuerda dar de baja en el Padron de contribuyentes por el arbitrio de inquilinato a Emerenciana Pujoll Morilla, ya que el exiguo alquiler que abona no figura incluido en la Ordenanza en rigor.

Baja de la cuota a un contribuyente por el arbitrio de alcantarillado.

De conformidad con lo interesado por la Inspeccion de Arbitrios, se acuerda rebajar la cuota anual que por el arbitrio de alcantarillado satisface el contribuyente don Mariano Gomez Villanueva, de ciento doce pesetas a setenta y ocho pesetas.

Instancia desestimada

Vista la instancia que formula el vecino de esta ciudad Augustin Hernandez Garcia, vecindor ambulante, en la que solicita un puesto fijo en el paseo del Ovalo, se acuerda desestimarla como informa la Inspeccion de Arbitrios.

Reclamaciones pendientes de estudio.

Leidas las reclamaciones que contra los padrones de alcantarillado e inquilinato ha formulado los vecinos de esta ciudad don Pedro Escribano Rubira, don Federico Oficialolegui, don Salvador Yargue, don Aurelio Sobr, don Miguel Antón, Sr. Maria Bel, don Tito Catalán, don Octavio Hernandez, don Aurelio Benito por si y en representacion de su hermano

doña Juliana, doña Eulalia Saenz, don Arturo Belenguer don Juan Sanchez y don Buenaventura Marcos, se acuerda que queden sobre la mesa para su estudio.

Fecha para los exámenes de temporeros. Designación de los tres Tenientes de Alcalde como vocales del Tribunal para el concurso de subalternos.

El señor Alcalde pone en conocimiento del Cabildo que el próximo día veinte del corriente mes vence los plazos de presentación de instancias, tanto para solicitar las plazas vacantes de temporeros como las de propiedad de subalternos y administrativos, acordándose facultar a la Alcaldía para que fije la fecha en que han de concurrir los exámenes de aptitud de los temporeros y se designa al señor Alcalde y los tres Tenientes de Alcalde que obgan para que integren el Tribunal que ha de juzgar el concurso general convocado de subalternos y las oposiciones anunciadas de funcionarios administrativos a cuyo efecto se nombra Secretario del Tribunal un voz ni voto al oficial de este Municipio don Magno Canizares.

Asunto para la Comisión de Hacienda

Por Intervención se da cuenta al Cabildo de una carta del Instituto Nacional de Previsión de Zaragoza relativa a la contratación de las cuotas de las primas de seguros de los empleados en los años de mil novecientos treinta y ocho al cuarenta y uno, comunicando la imposibilidad de acceder a ello; pero en cambio se encuentra propicio en cuanto a su abono, acordándose que por la Comisión de Hacienda se realicen las gestiones pertinentes a este fin.

Gestiones realizadas en Madrid. Gratitud a los Ministros de la Gobernación, Ejército y Fomento y el Director General de Trabajo.

El señor Alcalde explica a la Corporación Municipal las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión Municipal, resaltando las atenciones y deferencias que fue objeto la institución en los departamentos ministeriales que visitaron, acordándose por unanimidad a propuesta del Concejal señor Adán, que conste en el acta la gratitud del Ayuntamiento a los Excmos. Ministros de la Gobernación, Ejército y Justicia como así mismo al Ilmo. Sr. D. Francisco Ruiz Faraco, Director General de Trabajo, comunicándose este acuerdo.

Exención de arbitrios a los vecinos que arreglen las fachadas

Ruegos y Preguntas. A propuesta de la Presidencia se acuerda eximir del pago del arbitrio correspondiente a todos los vecinos que desde esta fecha hasta la próxima feria se dediquen al revoco y arreglo de fachadas.

Y no habiendo prolijo la palabra ningún señor concejal para formular algun ruego o pregunta, la Presidencia

levantó la sesión a las nueve de la noche, de todo como secretario certifico.

Francisco Sánchez
Manuel Alvarado
Francisco
Manuel López
Ben. Perales
Pedro Ant. Rodríguez
Alfonso Man
R. Calz
Francisco
Eduard Gola

Sesión ordinaria del día 26 de Marzo de 1942

Srs. asistentes.

Alcalde actual
 Sr. Perales
 Concejales
 Sr. Aguilar
 Sr. Anubis
 Sr. Sánchez
 Sr. Solan
 Sr. López
 Sr. Muñoz
 Sr. Herrero
 Sr. Hernández
 Sr. Campaña
 Interventor
 Sr. Góngora
 Secretario
 Sr. Amat

En la Casa Consistorial de la siempre heroica, abnegada y
 mártir ciudad de Teruel y en la sala de sesiones se reunie-
 ron los Concejales don Francisco Aguilar, don Pedro Anto-
 nio Anubis, don José María Sánchez Marco, don Alfredo
 Adán Soler, don Manuel López Camar, don Florencio Mu-
 ñoz, don José Herrero, don Matías Hernández y don Antonio
 Campaña, bajo la presidencia del teniente de Alcalde en funcio-
 nes de Alcalde accidental don Arsenio Perales Guerricabeytia,
 asistidos del Interventor de Fincas don Eugenio Góngora Mo-
 reno, y de mi el infrascripto secretario.

A las siete y treinta minutos de la tarde es abierta la se-
 sión por la Presidencia dándose lectura al acta de la an-
 terior que fue aprobada.

Despacho de la Alcaldía.- Se da lectura al Cabildo
 de un oficio de la Administración Apostólica de Teruel
 en el cual se nombra al Sr. Alcalde miembro de la Junta
 Diocesana organizada con de celebrarse este año el XXX a-